

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1768 de 1994 (reglamentario de la Ley 99 de 1993), el artículo 17 de los Estatutos de CORTOLIMA (Acuerdo 004 del 28 de Febrero de 2013),

CONVOCA:

A los Representantes Legales de los Entes Territoriales del Departamento del Tolima para que asistan a la reunión ordinaria de la Asamblea Corporativa de CORTOLIMA, la cual se llevará a cabo el día lunes 27 de Febrero de 2023, a las 8:00 de la mañana en el Auditorio de CORTOLIMA, ubicado en el primer piso del edificio sede (Municipio de Ibagué), con el siguiente Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea Corporativa.
4. Elección comisión para revisión del acta de la asamblea.
5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2022.
6. Presentación Estados Financieros de CORTOLIMA de la vigencia fiscal 2022.
7. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal de los Estados Financieros, correspondientes a la vigencia fiscal 2022.
8. Aprobación de los Estados Financieros de la vigencia fiscal año 2022.
9. Presentación y aprobación del proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifican los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA".
10. Elección de los cuatro (4) alcaldes de los municipios del Tolima que harán parte del Consejo Directivo durante el periodo 2023 - 2024.
11. Proposiciones y varios.


JOSÉ RICARDO ORGZCO VALERO
Presidente Consejo Directivo

